

INFORME DE COMISIÓN.

ING. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ LEÓN
PRESENTE

NO. DE SOLICITUD:

FECHA: 14 de febrero de 2025

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE ADMINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:

ORE152-201/OC-0029/2025

LUGAR: Predio rustico, Municipio de Valparaíso,
Estado de Zacatecas.

PERIODO: 13 de febrero de 2025

- OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

-Orientación técnica y recomendaciones sobre la construcción de un relleno sanitario, municipio de Valparaíso, Estado de Zacatecas.

- BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

-Se realizó un recorrido sobre los terrenos donde se pretende la construcción de un de un relleno sanitario, ubicado en en un predio rustico del municipio de Valparaíso, Estado de Zacatecas, observando que el terreno esta dedicado a actividades pecuarias con vegetación de mezquite, huizache y pastizal natural en la mayor parte del predio visitado, recomendándoles que realizaran los tramites necesarios para hacer la remoción de la vegetación existente o Cambio de Uso de suelo o en su defecto buscaran otro terreno que cumpliera con las características que nos indica la NOM-083-SEMARNAT-2003 y que no se requiriera realizar remoción de vegetación.

- CONCLUSIONES:

- Se realizaron algunas recomendaciones a las personas del H. Ayuntamiento que pudieran ayudar a realizar la obra que se pretende realizar de la construcción del relleno sanitario, y nos comentaron que realizaran lo mas rápido posible los trámites que correspondan de acuerdo a lo que se decidiera por parte las personas involucradas.

- RESULTADOS OBTENIDOS:

-Se realizó la comisión al 100 %

- CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORME PARTE:

-Que se esté operando dentro de la normatividad ambiental con la finalidad de que no se generen impactos o daños severos al medio ambiente.



ING. PABLO CARRERA MARTÍNEZ
NB1 JEFE DE UNIDAD

Declaro, bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos en este formato son lo solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.